

La Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de coordinar los procedimientos relativos a la fiscalización ambiental.



tal. Esto, a través de la definición conjunta de un mecanismo de entrega de antecedentes y del establecimiento de acuerdos de cooperación en materias técnicas y de difusión de la fiscalización ambiental.

La superintendente del Medio Ambiente, Marie Claude Plumer, valoró la firma del acuerdo y señaló que "este acuerdo consolida una forma de trabajo coordinada y planificada entre la SMA y CONAF, que nos permite optimizar la fiscalización ambiental en terreno. Al estandarizar procedimientos, ordenar el flujo de información y definir roles técnicos claros, avanzamos hacia una vigilancia ambiental más eficaz, evitando duplicidades y fortaleciendo la capacidad del Estado para resguardar los ecosistemas y el cumplimiento de la normativa ambiental en todo el país".

En tanto que el director ejecutivo de CONAF, Rodrigo Illesca, indicó que "la

actualización de este convenio representa un fortalecimiento del trabajo que ya veníamos desarrollando con la SMA, incorporando reglas más claras en la coordinación, intercambio de información y colaboración técnica. Este acuerdo permite una articulación más oportuna, eficiente y técnicamente robusta entre CONAF y la SMA, constituyendo una fiscalización ambiental más eficiente en el territorio".

CONVENIO

El nuevo convenio establece un nuevo

marco de coordinación entre la SMA y la CONAF para la ejecución de actividades de fiscalización ambiental, tanto programadas como subprogramadas, con el objetivo de fortalecer la vigilancia en el territorio y optimizar el uso de los recursos públicos. En esto, CONAF ejecutará las actividades de acuerdo con las directrices técnicas de la SMA, entregando un reporte técnico con su opinión en materias de su competencia.

De la misma forma, el acuerdo refuerza los

mecanismos de intercambio de información entre ambas instituciones, estableciendo la comunicación oportuna de posibles infracciones ambientales, elusiones al SEIA y denuncias ciudadanas, de manera recíproca y coordinada. Además, se establece que la SMA podrá pedir la opinión técnica de CONAF en relación a las medidas que un infractor proponga en el caso de optar por un programa de cumplimiento (una vez que se inicie un procedimiento sancionatorio en su contra).

Alianza estratégica tiene por objeto fortalecer el trabajo conjunto de la fiscalización ambiental, a través de la definición de mecanismos comunicación y coordinación, la definición de los contenidos mínimos en los reportes y formaliza alianzas en materia técnica y de difusión, bajo las facultades fiscalizadoras de ambos servicios.

Director ejecutivo del Slep Los Cerezos se reunió con gremios de educación

En un esfuerzo por sostener la comunicación y colaboración el proceso de traspaso educativo, Carlo Campano, director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública (Slep) Los Cerezos, sostuvo sus primeras reuniones a los representantes las y los Docentes, Educadoras de Párvulos y Asistentes de la Educación del territorio que comprende el Slep. Estas jornadas, a parte de una serie de encuentros que buscan preparar el cambio sostenedor educativo en escuelas, liceos y jardines infantiles que estarán de la administración municipal al Slep Los Cerezos el 1 de enero de 2027. Cabe señalar, que los Cerezos, abarcará las 9 comunas de la provincia de Curicó y las comunas de Curepto y Río

Claro, de la provincia de Talca.

Estas reuniones, buscan ser una instancia para conocerse, dialogar, escuchar y despejar inquietudes en relación al traspaso educativo amparado en la ley de la Nueva Educación Pública. Con la cual, escuelas, liceos y jardines infantiles dejarán de ser administrados por las municipalidades, transitando hacia un nuevo sistema, donde el Estado se hará cargo de los establecimientos educativos a través de los Slep.

En relación a esta reunión, el director ejecutivo del Slep Los Cerezos, Carlo Campano Vilches, sostuvo que: "Fue un día de fructíferos encuentros y conversaciones con diferentes gremios de educación, donde conversamos de este proceso de traspaso

so y miramos hacia delante, de cómo vamos solucionando algunas dificultades, respondiendo consultas, dudas e inquietudes que los gremios tienen con respecto a este proceso". Además, agregó que: "Esta es la primera reunión, pero nuestro compromiso es reunirnos constantemente en reuniones informativas y de trabajo, junto a las y los colegas de educación. Nuestro compromiso es estar constantemente analizando todas las temáticas y buscar respuestas en forma colaborativa", finalizó el director ejecutivo.

Cabe señalar que el 1 de enero de 2017, 212 establecimientos educacionales que hoy dependen de los municipios de la provincia de Curicó y de las comunas de Curepto y Río Claro, serán tras-

pasados al Slep Los Cerezos, el cual se hará cargo de su administración y gestión, convirtiéndose en una sola gran comunidad educativa con alrededor de 33 mil estudiantes y 3 mil 006 docentes y Educadoras de Párvulos y 2 mil 978 Asistentes de la Educación.

Por su parte, Manuel Calquín, Presidente del Colegio de Profesores de Molina, señaló que: "A esta primera reunión, venía con algunas inquietudes que pude plantear y aclarar. Una de ellas, era el tema de los traspasos, ya que debemos de re-

cordar que, en Chile, hubo un traspaso histórico el año 1981 y no queremos que sea como ese. De acuerdo

sidente del Colegio de Profesores de Molina.

"Las y los dirigentes de la provincia de Curicó, nos llevamos una muy buena impresión de esta primera reunión con el director ejecutivo del Slep Los Cerezos. En esta primera reunión, aprovechamos de despejar muchas dudas del futuro de nuestro servicio local de educación, pero, nos vamos tranquilos y dispuestos a colaborar en todo el trabajo que se nos viene", indicó, Karen Aravena Trejos, dirigente de Teno y a nivel nacional de la Confederación Nacional de Asociaciones de Asistentes de la Educación de Chile "Confemuch" y presidenta de la Federación de las y los Asistentes de la Educación del Slep Los Cerezos.

